

Indicadores “Impunidad en homicidio doloso y feminicidio 2022”

- En 2020 México se posicionó como uno de los países con mayores tasas de homicidios intencionales en América Latina, con 28 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- En 2021 México registró una tasa de 27 homicidios intencionales por cada cien mil habitantes, lo que significa que en el país hubo diariamente 94 víctimas de homicidios dolosos y 10 mujeres fueron asesinadas cada día.
 - Durante 2021, los estados con mayores tasas de víctimas de homicidios intencionales registradas por cada cien mil habitantes fueron Zacatecas (97.6), Baja California (82.5), Colima (65.7), Chihuahua (64.6) y Sonora (63.4).
- La tasa de feminicidios en el país durante 2021 fue de 1.55 feminicidios por cada 100 mil mujeres. Esta tasa aumentó 125% de 2015 a 2021.
 - Los estados con mayores tasas de víctimas de feminicidio por cada cien mil mujeres durante 2021 fueron Quintana Roo (2.9), Sonora (2.8), Sinaloa (2.6), Chihuahua (2.4), Morelos (2.3) y Nuevo León (2.3).
- Durante 2021, 7 de cada 10 homicidios intencionales fueron cometidos con armas de fuego, tanto para mujeres como contra hombres.
- A pesar de que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha resuelto que toda muerte violenta de mujer debe de ser investigada como feminicidio, con perspectiva de género y con base en los estándares internacionales más altos, a nivel nacional solo 27% de las muertes violentas de mujeres fueron investigadas como feminicidio en 2021.
- De 2016 a 2021, la impunidad acumulada para los homicidios dolosos fue de 93% a nivel nacional. Es decir, solo 7 de cada 100 homicidios dolosos han sido esclarecidos desde que comenzó a operar el sistema de justicia penal en todo el país.
 - Los estados con mayores índices de impunidad acumulada en homicidio doloso fueron Oaxaca (100%), Morelos (99.8%), Tlaxcala (99.5%), Colima (99.3%) y Guerrero (98.5%).
 - Los estados con menores índices de impunidad acumulada en homicidio doloso fueron Yucatán (38.5%), Aguascalientes (58.1%), Querétaro (69%), Ciudad de México (69.6%) y Coahuila (70.9%).

- De 2016 a 2021 la impunidad acumulada para los feminicidios fue de 56.6% a nivel nacional. Es decir, menos de la mitad de los feminicidios registrados han derivado en una sentencia condenatoria desde que comenzó a operar el Sistema de Justicia Penal y se comenzó a tipificar el delito gradualmente en los estados.
 - Los estados con mayores índices de impunidad acumulada en feminicidio fueron Oaxaca (100%), Tlaxcala (100.0%), Chihuahua (98.8%), Colima (92.1%) y Puebla (88.7%).
 - Los estados con menores índices de impunidad acumulada en los feminicidios registrados en el periodo fueron Aguascalientes (9.5%), Zacatecas (12.8%), Yucatán (29%), Querétaro (30.8%) y Sonora (40%).
- Al cierre del 2021, la tasa de agentes del Ministerio Público por cien mil habitantes fue de 10.1, la tasa de policías de investigación fue de 12.5 y la tasa de peritos del Ministerio Público fue de 6.6.
- Al cierre del 2021, a nivel nacional la tasa de Agencias Especializadas en Homicidio por cada mil víctimas de homicidio fue de 3.8 y la tasa de Agencias Especializadas en Feminicidio por cada mil víctimas de feminicidio de 111.1.